

# **El tratamiento de la cuestión ambiental. Las reformulaciones contemporáneas de la relación sociedad-naturaleza y la racionalidad neoliberal.**

José Seoane.

Cita:

José Seoane (2017). *El tratamiento de la cuestión ambiental. Las reformulaciones contemporáneas de la relación sociedad-naturaleza y la racionalidad neoliberal*. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/457>

## **XII JORNADA DE SOCIOLOGÍA**

### **Recorridos de una (in)disciplina**

#### **La Sociología a sesenta años de la fundación de la Carrera**

**Título de la ponencia:** El tratamiento de la cuestión ambiental. Las reformulaciones contemporáneas de la relación sociedad-naturaleza y la racionalidad neoliberal.

**Nombre y Apellido Autor/es:** José Seoane

**Eje Temático:** N° 8, Sociología del hábitat y del medio ambiente

**Nombre de mesa:** N° 112 “La cuestión ambiental en debate. Discusiones en torno a la relación sociedad-naturaleza”

**Institución de pertenencia:** Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**E-mail:** seoane.jo@gmail.com

**Resumen o Abstract:** La ponencia se propone examinar críticamente una serie de reflexiones, de influencia relevante en el campo de los estudios ambientales y las perspectivas críticas, que plantean como parte del tratamiento de la cuestión ambiental la reformulación del campo de las ciencias sociales a partir de la incorporación de dicha problemática, del reconocimiento de los límites naturales de la actividad humana y de los aportes teórico metodológicos de las ciencias naturales. Para ello se analiza en la ponencia una serie de textos claves desde esta perspectiva surgidos entre los años '60 y '70 y sus continuidades con las racionalidades neoliberales de gobierno de la cuestión ambiental. Así también, en el mismo sentido, se indaga sobre las características tres corrientes de la economía que abordan la problemática ecológica o ambiental. Por otra parte, se estudia con mayor detenimiento los planteos de la economía ecológica y sus mutaciones alrededor del concepto de capital natural en la década de los '90. Finalmente, se presenta una visión crítica de la estructuración tradicional del campo de los estudios ambientales. Estas reflexiones concluyen en el señalamiento de en qué medida los procesos de capitalización de la naturaleza propios del arte de gobierno neoliberal operan necesariamente en la reformulación de la dualización moderna colonial entre economía (sociedad) y naturaleza.

**Palabras clave:** Cuestión ambiental, neoliberalismo, sociedad-naturaleza, economía ecológica, economía verde.

## La invención de lo ambiental

Existe un amplio consenso en el campo de los estudios ambientales en relación con que dicha problemática emerge, en términos de una cuestión societalmente significativa, entre los años '60 y '70. Como evidencia se suele mencionar una diversidad de sucesos que acontecen en los países del viejo centro del sistema capitalista en dicho período. Se hace referencia así a una lista de accidentes o graves hechos de contaminación y degradación del ambiente; a una serie de artículos, informes científicos y declaraciones intergubernamentales que denuncian o reflexionan sobre estos procesos de contaminación y deterioro ambiental; al despliegue de políticas públicas referidas a la problemática ambiental –creación de agencias estatales, sanción de legislaciones y regulaciones-; y al surgimiento e intensificación de procesos de acción colectiva y conflictividad relativas a las condiciones de existencia marcados particularmente por la aparición de los llamados movimientos ambientalistas y/o ecologistas (Foladori, 2005).

Examinamos críticamente la construcción y naturalización de estas series de hechos y la significación que constituyen respecto de la cuestión ambiental en un trabajo anterior (Seoane, 2017) A partir de esta labor, precisamos el término cuestión ambiental en tanto invención sociohistórica referida al gobierno de las conductas de individuos y poblaciones a la luz de las condiciones históricas de conflictividad sociopolítica y crisis de hegemonía de las décadas de los '60 y '70<sup>1</sup>; definiéndola como la (gestión de la) contradicción entre los compromisos sociales y la realidad efectiva; entre las promesas de bienestar y paz asociadas a la sociedad de posguerra y sus narrativas de desarrollo, bienestar y modernización; y la realidad efectiva de deterioro, degradación, amenaza y tecno-mercantilización de las condiciones de existencia (Seoane, 2017).

En el marco de la emergencia de esta cuestión ambiental, en el campo del pensamiento social ocupó un lugar cada vez más importante una serie de corrientes y reflexiones que plantearon, como parte del tratamiento de dicha problemática, una reformulación de los

---

<sup>1</sup> Nos referimos particularmente al despliegue de un proceso de intensa y amplia conflictividad, movilización y radicalización social que recorrió, con sus desigualdades y heterogeneidades socioespaciales y temporales, todo el planeta con un protagonismo particular de amplios sectores juveniles, fracciones de los asalariados ocupados y sectores urbanos y, en el Sur del Mundo, también de movimientos campesinos, indígenas y comunidades rurales.

límites disciplinares de las ciencias sociales incorporando al interior de las mismas la preocupación sobre la dimensión ambiental. En esta dirección, la reconfiguración de las disciplinas sociales a partir de la crítica a la escisión sociedad-naturaleza (o cultura-naturaleza) y la integración de las problemáticas de la naturaleza (y sus matrices teórico-científicas) a las ciencias humanas se constituyó en uno de los ejes del abordaje progresista de la cuestión ambiental cuyos efectos e influencias se prolongan hasta el día de hoy. Este abordaje de la problemática ambiental se hizo presente particularmente en el campo de la economía donde el cuestionamiento a su formulación keynesiana o neoclásica reposó, en muchos casos, en la consideración de los aportes de las ciencias naturales y de los límites ambientales y naturales de la actividad económica y su dinámica de expansión y crecimiento.

En relación con ello, el presente trabajo propone una serie de reflexiones iniciales sobre los límites emancipatorios de estas perspectivas, y las afinidades y el relleno estratégico de que las mismas son objeto en el contexto del despliegue de las racionalidades neoliberales de gobierno de la cuestión ambiental. En esta dirección, a lo largo de estas páginas se presentan cuatro breves consideraciones. La primera sobre las propuestas de reformulación de la economía tradicional en base a las ciencias naturales en el contexto de emergencia de la cuestión ambiental. La segunda sobre las tres corrientes principales desplegadas en esta reformulación. La tercera sobre la emergencia, significación y mutaciones de la noción de capital natural en el campo de la economía ecológica. Y la cuarta, sobre la estructuración tradicional del campo de los estudios ambientales. Veamos.

### **La reformulación de los límites entre economía y ambiente en la emergencia de la cuestión ambiental.**

En el contexto de la emergencia y tratamiento de la cuestión ambiental, a partir de los años '60, se plantearon una serie de diferentes intentos de repensar y reformular la relación entre economía y ambiente. En esta dirección, tres textos publicados entre fines de los años '60 y principios de los '70 se han transformado y canonizados por la literatura del campo de los estudios ambientales como íconos de esta recodificación. Nos referimos al artículo de Keneth Boulding “La economía de la futura nave espacial tierra” de 1966 (originalmente en

inglés *The economics of the coming spaceship*), a la contribución de Herman Daly de 1968 “Sobre la economía como ciencia de la vida” (*On economics as a life science*) y al libro de Nicholas Georgescu-Roegen de 1971 titulado “La ley de la entropía y el proceso económico” (*The entropy law and the economic process*) cuyas principales ideas, en realidad, ya habían sido publicadas en una contribución de 1966.

En su contribución, Boulding (2012) planteó un escenario de transición entre la concepción de la Tierra como sistema abierto a otra como sistema cerrado y afirmó la necesidad de pasar de una *economía del cowboy* basada en el crecimiento de la producción y el consumo a una *economía del astronauta* que reposara en la conservación o mejoramiento de la cantidad y calidad del stock de capital; en función de ello la economía debía reconfigurarse a partir de incorporar el principio de la entropía. Por otra parte, Daly (1968) en su texto argumentó las similitudes existentes entre la biología y la economía que suponen no sólo un parecido superficial sino en sus propias raíces, en tanto ambas disciplinas tienen como objeto el proceso de vida. Desde esta perspectiva, se planteó la reformulación del pensamiento económico a partir de las ideas del estado de equilibrio (*the steady-state analogy*) y de la evolución (*the evolutionary analogy*) propias de la biología. Finalmente, Georgescu-Roegen fundamentó la idea de que el proceso económico está íntimamente vinculado y condicionado por la ley de la entropía en tanto esta “es la base de la economía de la vida en todos sus niveles”. Desde esta consideración, se planteó la reformulación de la ciencia económica partiendo de la crítica a la matriz mecanicista, a la aritmetización generalizada y al uso de conceptos aritmórficos.

Como puede verse, profundas afinidades vinculan estas tres reflexiones. Las tres plantean un cuestionamiento al pensamiento económico tradicional a partir del reconocimiento de los límites que impone el ambiente y la naturaleza y proponen su reformulación en base a la utilización de los principios, leyes y métodos de las ciencias naturales o la termodinámica. El propio Daly reflexiona sobre ello al destacar los trabajos de Boulding y Georgescu-Roegen señalando el uso de las analogías biológicas en la economía, en una dirección en la que reconoce también los comentarios formulados por Alfred Marshall (Daly, 1968: 393) De esta manera, la crítica a cierta racionalidad económica planteó una reformulación de la misma basada fundamentalmente en la incorporación de los aportes de otras disciplinas del

saber científico, como la ecología, la biología y la termodinámica, así como en el cuestionamiento a su configuración bajo el paradigma mecanicista.

Esta perspectiva, sin embargo, no puede asimilarse como una característica exclusiva o propia de un abordaje emancipatorio de la cuestión ambiental. No sólo por el hecho de que los autores mencionados o, por lo menos algunos de ellos con claridad, no se inscribirían en estas perspectiva. Recordemos, por ejemplo, la biografía político intelectual del propio Georgescu-Roegen. Dos otras razones resultan aún más significativas para fundamentar esta apreciación.

Por una parte, en los tres casos, la reformulación de la disciplina económica no supone una crítica superadora de la racionalidad de mercado, como quedará más claro en el apartado siguiente. Por otra parte, porque la crítica al *homo economicus*, al mecanicismo y la matematización de la economía presentes en el pensamiento económico dominante y en la síntesis neoclásica marshalliana es parte central también de la reflexión propuesta por la escuela austríaca, desde Carl Menger a Frederik von Hayek. Recordemos que los cuestionamientos a la matematización de la economía y su concepción basada en el puro determinismo distinguían ya a la contribución de Menger del resto de las corrientes de la teoría subjetiva del valor; perspectiva que se prolonga en la trayectoria de la escuela austríaca hasta las reflexiones de Frederik Hayek de los años '60 y '70 en las que defiende la necesidad de una teoría para los fenómenos complejos que se diferencia de los modelos de la física, del simple determinismo y del mecanicismo cuyos efectos en la disciplina económica se hicieron sentir en “la incapacidad de los economistas para guiar la política económica con mayor fortuna [que] se liga estrechamente a su inclinación a limitar en la mayor medida posible los procedimientos de las ciencias físicas que han alcanzado éxitos tan brillantes, un intento que en nuestro campo puede conducir directamente al fracaso. Es este un enfoque que...como lo definí hace cerca de treinta años, es decididamente anticientífico en el verdadero sentido del término, ya que implica una aplicación mecánica y nada crítica de hábitos de pensamiento a campos distintos de aquellos en que tales hábitos se han formado“ (Hayek, 1974: 57; Hayek, 1964)

Estas particularidades de la escuela austríaca que, como ya dijimos, la distingue de las otras teorías subjetivas del valor y de la síntesis neoclásica propuesta por Marshall, resultan más significativas para nuestro estudio en tanto esta escuela constituye una de las corrientes

centrales –para algunos estudiosos la más importante- de la construcción del pensamiento neoliberal (Anderson, 2003; Foucault, 2007; Murillo, 2015). En esta dirección, las racionalidades neoliberales de gobierno promueven también una mutación del pensamiento económico clásico y neoclásico que guarda muchos elementos comunes con los planteos respecto de los límites ambientales y naturales de la economía y la propuesta de su reformulación en base a ello. Consideremos esto más de cerca.

### **Las nuevas corrientes de la reformulación ambiental de la economía.**

En esta dirección, la significación de la cuestión ambiental motivó la emergencia de tres corrientes de pensamiento que desde el campo económico plantearon el abordaje de la problemática del ambiente o de la ecología. Por una parte, efectivamente, se planteó explícitamente una reelaboración neoliberal de la ecología. Así, entre los años '70 y '80 surgió lo que se ha dado en llamar “ambientalismo de libre mercado” o “ecología de mercado” (en inglés, *free market environmentalist*) que propone la consideración de los problemas ecológicos a partir de los aportes de la escuela austríaca, de la escuela de Chicago, de las teorías de la elección pública vinculadas a la obra de Coase, y la de los derechos de propiedad (Anderson, 1993; March, 2013; Gudynas, 1995). Esta corriente<sup>2</sup> se caracteriza por cuestionar y responsabilizar de la cuestión ambiental al accionar del Estado, la burocracia y la propiedad común; defender la transferencia de los recursos ambientales al mercado; y, cuando la regulación fuera necesaria, considerarla desde el modelo de costo-beneficio (Asserson, 2007; Anderson, 1992)

En segundo lugar, y con mayor predicamento y difusión, en los años '60 surgió la llamada economía ambiental<sup>3</sup> que parte de reconocer que el sistema económico no puede operar sin

---

2 Sus comienzos se remontan al trabajo de algunos investigadores de la Universidad del Estado de Montana (ubicada en la ciudad de Bozeman en EE.UU.) a principios de los años '70; particularmente la labor de Richard Stroup y John Baden (Stroup y Baden, 1973) a la que se suman luego Terry Anderson y P.J. Hill y que culmina con la fundación en 1978 el Center for Political Economy and Natural Resources (CPNER) y que luego dará lugar al Political Economy Research Center (PERC) en 1982, y a una serie de instituciones de investigación, entre otros, el Competitive Enterprise Institute de 1984 a iniciativa de Fred Smith, la Foundation for Research on Economics and the Environment (FREE) de Baden en 1986, al Gallatin Writers en 1991, y al Thoreau Institute en Oregon en 1990.

3 En 1974, se fundó el Journal of environmental economics and management y en 1979 se estableció la Asociación del ambiente y los recursos económicos en los EE.UU. (Asociation of Environmental and Resources Economics, o AERE), mientras que su par europeo (The European Association of Environmental and Resources Economics) se constituyó recién en 1991, en la segunda ola del ambientalismo (Beder, 2012).

el soporte de los sistemas ecológicos y, en ese sentido, la economía real no puede ser considerada un sistema cerrado en sí mismo sino que debe pensarse como un sistema abierto integrando así el examen del balance de materiales y energía (ingreso-consumo, egresos-residuos) resultado del intercambio con el ambiente basado en la idea de la interdependencia entre economía y ambiente. Sin embargo, esta apreciación no implica, para esta corriente, un cuestionamiento al pensamiento económico tradicional. Por el contrario, su labor se basa en el uso de conceptos y modelos de la teoría neoclásica (microeconomía) así como el ambiente y la naturaleza son considerados por sus funciones económicas y el tratamiento de la cuestión ambiental se vincula a su valorización mercantil ya que su destrucción es explicada por el no reconocimiento de los precios positivos de esas funciones económicas en la medida que no hay mercados y, en consecuencia, precios de mercado para muchos bienes y servicios ambientales (Turner, Pearce y Bateman, 1993) En este sentido, la economía ambiental es uno de los campos que más ha impulsado los procesos de construcción de mercado para los bienes naturales y, en particular, ha dado vida a la llamada economía verde, uno de los paradigmas actuales de las racionalidades neoliberales de gobierno de la cuestión ambiental (AA.VV., 2009; Seoane, 2017).

Finalmente, en tercer lugar, en los años `80 tomó forma colectiva y pública una nueva disciplina bajo el nombre de economía ecológica<sup>4</sup> aunque parte de sus ideas centrales ya habían aparecido entre las décadas de los `60 y `70, particularmente con los trabajos seminales de Daly ya mencionados y con la afirmación de que las leyes de la termodinámica y el análisis de los intercambios físicos en términos de materia y energía

---

Entre las contribuciones más relevantes en la constitución de esta corriente, se mencionan los trabajos de los economistas estadounidenses John Hartwick (1977) y Robert Solow (1986)

4 No es sino hacia fines de la década de los `80 que la economía ecológica se constituye en una corriente de pensamiento identificable y con identidad colectiva. En 1982 tiene lugar el Simposio Wallenberg Integration of Ecology and Economics - An Outlook for the Eighties realizado en la ciudad de Estocolmo donde participaron los principales investigadores que venían trabajando en esta misma dirección; entre otros, Robert Constanza, Herman Daly, Charles Hall, Bruce Hannon, Howard Thomas Odum. A fines de esa década, en 1987, Robert Constanza y Herman Daly prepararon una edición especial de la revista Ecological Modeling dedicada a la economía ecológica, incluyendo un artículo introductorio de Constanza donde se planteó una agenda básica para la nueva disciplina. También en 1987 apareció el primer libro que llevaba en el título la referencia a la economía ecológica, escrito por Martínez Alier. En ese año también, se realizó el segundo seminario en la ciudad española de Barcelona, donde se consolidó el acuerdo para fundar una asociación internacional y promover una publicación. Finalmente, en 1988 se conformó la International Society for Ecological Economics (ISEE) y en 1989 se publica el primer número de la nueva revista Ecological Economics. Un año después, en 1990, tuvo lugar el primer encuentro de la nueva asociación internacional en Washington, que contó con el apoyo del Banco Mundial, institución donde trabaja Herman Daly en esa época.



eran claves para repensar ambientalmente las leyes económicas (Van den Bergh y Gowdy, 2000; Martínez Alier, 2010). Sin embargo, con estas miradas compartidas, la nueva disciplina de la economía ecológica se diferenció de la economía ambiental, en tanto que para la primera el carácter de sistema abierto de la economía era considerado como un subsistema dentro de un sistema mayor que es la biosfera, realzando así la consideración de los límites ambientales del proceso económico (Kapp, 1978; Martínez Alier, 2010; Van den Bergh, 2010).

En este sentido, de las tres tradiciones sin duda la economía ecológica es la que propone un cuestionamiento más acentuado a las concepciones económicas tradicionales y la que mayor influencia ha tenido en el campo del pensamiento crítico y las perspectivas emancipatorias. Sin embargo, su examen no escapa a los cuestionamientos que hemos formulado anteriormente. Examinemos, por ejemplo, el papel y significaciones que le otorga esta disciplina a la noción de capital natural y los cambios que la misma transitó constituyéndose así en uno de los campos de prácticas discursivas y extradiscursivas propio de las racionalidades neoliberales de la cuestión ambiental. Veamos esta cuestión con más detalle.

### **La economía ecológica y el capital natural: de la metáfora crítica a su valorización monetaria.**

La labor de la economía ecológica desde fines de los años '80 se asocia estrechamente al esfuerzo de significación y operacionalización del concepto de desarrollo sostenible, paradigma del tratamiento internacional de la cuestión ambiental desde el Informe Bruntland y, especialmente, desde la Conferencia de Naciones Unidas de Río de Janeiro de 1992 (Daly, 1994). En esta labor, la economía ecológica va a hacer uso del concepto de capital natural cuyos antecedentes se remontan a la obra de Ernst Friedrich Schumacher (Schumacher, 1983) Va a afirmar así que “la idea clave de la sostenibilidad del desarrollo” es “la constancia del capital natural total” resultado de la suma del renovable y del no renovable (Constanza y Daly, 1992; Daly, 1994). Dicha condición signa a su vez la sostenibilidad fuerte que resulta del mantenimiento intacto del total del capital natural disponible, independientemente del capital hecho por el hombre (Daly, 1994) Ello otorga

una significación particular a la apreciación del capital natural ya que ello resulta una dimensión clave para la planificación y elaboración de las políticas capaces de asegurar la sostenibilidad (Daly, 1994).

Pero, en las obras de esta primera mitad de la década de los '90, la valorización del capital natural si bien se basa en las funciones de costo y beneficio se diferencia de la microasignación atribuida por las tradiciones liberales al subsistema económico y cuestiona así la noción clásica de *homo economicus*<sup>5</sup>. Es decir, su valorización no puede ser obtenida a partir del mercado existente y del simple funcionamiento del subsistema económico sino por métodos diferentes. Así la relación entre el subsistema económico y el ecosistema es considerada desde la perspectiva del estudio de una macroasignación que fundamenta una serie de intervenciones del Estado sobre el mercado (impuestos, regulaciones) que en cierta medida recurren a una justificación similar a los controles centrales keynesianos y las externalidades pigouvianas. En esta dirección, para Daly, los principios para lograr la sostenibilidad fuerte se traducen fundamentalmente en la iniciativa de un impuesto a la disminución del capital natural (NCD). Sin embargo, como sucede también con la matriz keynesiana, la intervención estatal no suprime sino que supone la continuidad del funcionamiento del mercado, del interés individual egoísta y del propio *homo economicus*, por lo menos en el ámbito de la microasignación que sigue reconociéndose válida (Constanza y Daly, 1992: 43).

Por otra parte, la noción del capital natural fundamenta en esta obra la significación propuesta del desarrollo sostenible y la intervención-regulación estatal pero su valorización efectiva no es considerada necesaria e, incluso, es vista como extremadamente difícil. Para graficar el lugar que le otorgan a estos procesos de valorización del capital natural (de los bienes comunes naturales), los autores recurren, por ejemplo, a una alegoría afirmando que “sería de gran ayuda llevar un altímetro cuando saltamos desde un avión”, en referencia a la valorización del capital natural, “pero todos nosotros preferiríamos un paracaídas más que un altímetro si pudiéramos tomar sólo una cosa” (ob. cit.: p. 45)

Sin embargo, años después el enfoque de este campo de estudios va a mutar significativamente. En 1997, Robert Constanza y otros publicaran otra contribución sobre

---

<sup>5</sup> Remite a una valorización de un “*homo economicus* más amplio”, que “constituye su propia identidad por las relaciones de la comunidad con las generaciones futuras y con otras especies” en consonancia con la definición de desarrollo sostenible (Constanza y Daly, 1992: 42).

el capital natural que va a proponer justamente su valorización monetaria y que tendrá una influencia decisiva en los estudios ambientales promoviendo incluso la posterior difusión y relevancia de la problemática de los servicios ecosistémicos (Contanza et al, 1997). En dicha contribución la crítica ya no aparece orientada hacia las formulaciones de la escuela neoclásica, como había sido el caso del artículo anterior que examinamos, sino que los cuestionamientos se dirigen ahora hacia los que “...argumentan que la valoración de los ecosistemas es imposible o imprudente, que no se puede asignar un valor a cosas intangibles como la vida humana, el medio ambiente, la estética, o beneficios ecológicos a largo plazo. Pero, de hecho, esto se hace todos los días” (ob. cit.: 260). En la misma dirección, también son cuestionados aquellos que afirman que los ecosistemas no necesitan ser valorizados monetariamente ya que deben conservarse y protegerse simplemente por razones puramente morales y estéticas.

Por otra parte, sobre los métodos de medición del valor del capital natural también puede apreciarse un cambio entre la contribución de 1994 y la de 1997. En la primera se enfatizaba el análisis de los flujos de energía, mientras que en la segunda se plantea el criterio de “disposición a pagar” para la valorización monetaria, en virtud de que “muchas de las técnicas de valuación utilizadas...se basan, ya sea directa o indirectamente, en los intentos de estimar la disposición a pagar de los individuos por servicios ambientales” (ob. cit.: 261). La publicación de este artículo en 1997 tuvo, para algunos, una influencia tan significativa en el campo de los estudios ambientales que “...desde entonces, gran parte de los esfuerzos académicos por la sostenibilidad ambiental se han centrado en el desarrollo de métodos que permitan visualizar el papel de aquellos servicios del capital natural cuyo valor era sistemáticamente subestimado o ignorado por los mercados y la toma de decisiones” (Gómez-Baggethun y de Groot, 2007: 10). Por otra parte, para otros, por la metodología de valorización utilizada, el estudio contribuyó decisivamente a colocar la atención sobre la valorización de los sistemas ecosistémicos así como a proyectar las herramientas de la economía neoclásica sobre la consideración de lo ambiental (Ferrer, La Roca y Gual, 2012; Thompson, 2012; Chichilnisky y Heal, 1998)

En este sentido, la valorización de la naturaleza y el ambiente a partir de la significación dada al capital natural por la economía ecológica se convirtió crecientemente en parte central del tratamiento de la cuestión ambiental en una dirección coincidente y concordante

con la promovida por las racionalidades neoliberales de gobierno. En la misma dirección, la mutación de la noción de capital natural, desde su uso metafórico crítico de la microeconomía liberal y su *homo economicus* a la centralidad de llevar adelante su valorización monetaria desde los mecanismos de esta misma microasignación, marcan la parábola sufrida por la economía ecológica a lo largo de la década de los '90 en un contexto de afirmación global de la hegemonía del neoliberalismo y de profundización de sus transformaciones.

En este marco, resulta evidente que la reformulación de los límites y oposiciones entre economía y ambiente –tal como aparece claramente expresado en la economía verde- más que contribuir a la reformulación crítica de la primera implicó la integración subordinada de la segunda, expresión en el terreno del pensamiento social de los procesos de subsunción real de la naturaleza al capital propios del periodo neoliberal (Gilly y Roux, 2009)

### **Revisando la estructuración tradicional del campo de los estudios ambientales ¿antropocéntricos vs. biocéntricos?**

Por último, proponemos examinar brevemente los efectos de una visión que estructura el campo académico de los estudios sobre el ambiente a partir del ordenamiento de las apreciaciones sobre la relación entre la actividad humana y la naturaleza de manera similar a lo desarrollado anteriormente en relación con la reformulación ambiental de la economía. Dicha estructuración se basa en la confrontación entre dos polos considerados opuestos; uno que afirma la potencia de la actividad humana (particularmente su hacer económico, productivo y científico-tecnológico) y otro que enfatiza los condicionamientos que impone el ambiente y la naturaleza; una oposición que suele presentarse como la tensión entre las visiones prometeicas o antropocéntricas, por un lado, y las bio o ecocéntricas, por el otro.

En este sentido, el eje biocéntrico fundado en el reconocimiento de los límites naturales de la actividad humana, por ejemplo, suele reconocer y asignar un papel relevante y casi fundacional de la crítica ecológica al informe titulado “Los límites al crecimiento” (en inglés *The Limits to Growth*) realizado por un equipo de investigadores dirigido por Dennis Meadows en el MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts o, en inglés, *Massachusetts Institute Technology*) por encargo del Club de Roma y publicado en 1972. La idea principal

que sostiene dicho informe es que en un planeta limitado, las dinámicas de crecimiento (exponencial) de la población y del PBI per cápita no son sostenibles en el tiempo. Se trata así de un enfoque neo-malthusiano que reconoce comienzos anteriores. Entre otros, por ejemplo, la publicación del libro de Paul y Anne Ehrlich “La bomba demográfica” (en inglés *The population bomb*) en 1968 que intentaba fundar la vinculación entre el crecimiento demográfico (particularmente centrado en los pueblos del Sur del mundo), el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación ambiental e, incluso, el cambio climático. Así, como señalan los Ehrlich -y se reitera en tanta bibliografía sobre la cuestión ambiental- “la explosión demográfica [es] el principal problema ecológico” (Ehrlich y Ehrlich, 1993).

El tratamiento neomalthusiano de la cuestión ambiental formó parte en esos años de la política del gobierno estadounidense, de las corporaciones empresariales y de, como ya dijimos, una parte de la elite mundial –que se expresó, entre otros ejemplos, en la conformación y labor del Club de Roma- hasta convertirse en uno de los paradigmas impulsados por los países capitalistas centrales desplazando la responsabilidad sobre la cuestión ambiental a la periferia y dando forma a una miríada de programas internacionales de control de la natalidad de las poblaciones pobres en el Sur del mundo como parte del tratamiento de la cuestión ambiental, iniciativas que se prolongan hasta la actualidad en la acción de diferentes fundaciones corporativas –entre ellas la Fundación Bill y Melinda Gates y la Fundación Rockefeller, de carácter eugenésico- e instituciones internacionales – entre ellas, incluso al interior de Naciones Unidas.

En este sentido, resulta innegable que este abordaje neomalthusiano de la cuestión ambiental da cuenta del carácter biopolítico que adquiere la configuración y tratamiento de dicha problemática -el modo biopolítico en el que se constituye la cuestión ambiental- así como también del carácter colonial que implica esta configuración de lo ambiental. Por otro lado, este enfoque de la cuestión ambiental no sólo sirve, en clave colonial, a cuestionar el crecimiento económico y demográfico en el sur del mundo, sino que también no es incompatible e incluso promueve el paradigma de capitalización de la naturaleza, tal como puede apreciarse en la reflexión sobre la “tragedia de lo común” que plantea Garret Hardin y la amplia influencia ganada por esa argumentación.

En esta misma dirección, en la construcción de los antecedentes de esta visión ambiental que resalta los límites físico-naturales del proceso económico, se mencionan habitualmente los aportes de David Ricardo, Thomas Malthus e incluso del propio John Stuart Mill y su elaboración alrededor del “estado estacionario” de la economía; e incluso, en algunos casos, se rescata el pensamiento de algunos de los economistas neoclásicos como Alfred Marshall y Jevons (Naredo, 2004; Georgescu-Roegen, 1996; Turner, Pearce y Bateman, 1993).

La estructuración tradicional del campo sobre el ambiente que estamos examinando opone este reconocimiento de límites físicos-naturales planetarios de carácter objetivo que obligan a moderar el crecimiento económico y/o transformar la actividad económica con las visiones que defienden el progreso, el desarrollo y/o el crecimiento económico incluso como respuesta a la cuestión ambiental. Esta perspectiva supone, como estamos intentando mostrar, la construcción de un linaje específico que ordena y agrupa autores y libros en cada uno de los dos polos del debate que ya presentamos: el biocéntrico y el prometeico.

En este sentido, se suele ubicar a la contribución de Marx en el bando opuesto; en el de las visiones prometeicas en tanto se le atribuye no reconocer ni el papel de los límites físico-naturales del proceso económico ni el valor que tienen la naturaleza y el ambiente. Sin embargo, estas afirmaciones no se corresponden con una lectura atenta de su obra. En su pensamiento, como ha sido señalado por varios estudios, conviven en tensión –y con distintas temporalidades- reflexiones profundamente críticas del patrón tecnológico-productivo capitalista con caracterizaciones agudas de la fractura del metabolismo social que significan los procesos de urbanización-industrialización y la revolución capitalista en el agro del siglo XIX en Europa con otras apreciaciones sobre la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas y de la expansión de las relaciones sociales capitalistas, como presupuesto del cambio social. El reconocimiento de estas tensiones está muy lejos de ser suficiente para situar al pensamiento de Marx en el campo que los carnucopianos o de las visiones prometeicas.

De esta manera, esta estructuración del campo académico sobre la cuestión ambiental dividida entre estos dos grandes enfoques -el antropocéntrico y el biocéntrico- implica efectos sociopolíticos significativos sobre la potencialidad del pensamiento crítico y su posibilidad de abordar las llamadas problemáticas ambientales desde una perspectiva efectivamente emancipatoria.

## **Una conclusión provisoria**

Alrededor de esta serie de cuestiones problemáticas abordadas en los puntos precedentes, hemos intentado plantear una perspectiva crítica del proceso multiforme de redefinición de las relaciones entre economía y naturaleza como parte nodal del tratamiento de la cuestión ambiental a partir de su emergencia en los años '60 y '70. Sobre ello, hemos señalado los límites emancipatorios de un abordaje de la cuestión ambiental centrado en el señalamiento de los límites naturales y ambientales de la actividad humana o, de su expresión en el terreno del pensamiento social, como reelaboración de la escisión disciplinaria entre las ciencias humanas (o la economía) y las ciencias naturales; así como hemos referido las comunidades, continuidades o relleno estratégico de estas perspectivas por las racionalidades neoliberales de gobierno de la cuestión ambiental. En este sentido, hemos argumentado sobre el posible derrotero de una perspectiva que no profundice la crítica a la matriz económica dominante en tanto profundización de la dinámica de economización de un mundo natural y, consecuente y complementariamente, de naturalización del ambiente. Ambos procesos con características de las racionalidades neoliberales de gobierno de la cuestión ambiental y contribuyen a la constitución y despliegue del paradigma de capitalización de la naturaleza (Seoane, 2017).

En este sentido, es necesario reconocer los límites epistémicos e históricos de una crítica externa –sea ya desde las ciencias naturales o la termodinámica- a la economía capitalista; o, para decirlo desde otra dimensión, los efectos y alcances de una crítica basada en el señalamiento de los límites físicos-naturales de la actividad económica humana. Una reflexión en esta dirección ha sido formulada, entre otros, por Leff y por O'Connor (Leff, 1998, 2001 y 2005; O'Connor, 2001). No sólo por los cuestionamientos que despierta la desocialización y des-historización de dichos límites (O'Connor, 2001; Fundación Bariloche, 1976) sino también por sus consecuencias en el plano de los procesos de naturalización de la problemática del ambiente que, en realidad, remite al proceso diverso de deterioro y destrucción de las condiciones de existencia de la vida humana y no humana bajo el neoliberalismo. En este sentido, estas visiones contribuyen también a la configuración de

una cuestión ambiental en términos de un mundo natural, de la naturaleza, de un mundo físico-natural externo a la sociedad y, claro, a la economía.

Esta consideración señala, en definitiva, los efectos de abordar la cuestión ambiental desde la naturalización del propio proceso de dualización sociedad-naturaleza y de sus raíces sociales e históricas, aun si ese abordaje se plantea como un intento de repensar esa escisión. En referencia a ello, el pensamiento crítico despliega un extenso acervo en el señalamiento del carácter sociohistórico de dichos límites o escaseces; por ejemplo, en la crítica que Marx formula a Malthus o, más contemporáneamente, en el señalamiento de que es el capital el que crea “sus propias barreras o límites al destruir sus propias condiciones de producción” (O’Connor, 2001: 87). Por otra parte, en el examen histórico del despliegue de este proceso de dualización sociedad-naturaleza el pensamiento crítico ha establecido una serie de vinculaciones, no siempre coincidentes pero sumamente potentes, entre los procesos de explotación social, dominación racial y de género y explotación-dominación de la naturaleza (Marx, 1982; Quijano, 2014; Federici, 2010). Las prácticas y luchas de estos sujetos subalternos son ciertamente un estímulo insustituible para abordar críticamente la cuestión ambiental desde las programáticas y horizontes societales emancipatorios.

## **Bibliografía**

- AA.VV. 2009 *Economía verde. El asalto final a los bienes comunes* (México: Amigos de la Tierra)
- AA.VV. 2012 *Capitalismo verde* (Quito: IEETM)
- Anderson, Terry 1992 “Free Market Environmentalism: Rethinking the Way We Think”, en Lewis, R. (ed.) *Rethinking the environment* (Londres: Adam Smith Institute)
- Asserson, Walker 2007 *The economist in the garden: the historical roots of free market environmentalism* (Bonzeman: University of Montana)
- Boulding, Keneth 2012 “La economía de la futura nave espacial tierra”, en *Revista de Economía Crítica* N° 14, segundo semestre (Madrid: REV)
- Burkett, Paul 1999 *Marx and Nature. A Red and Green Perspective* (New York: St. Martin's Press)
- Chichilnisky, Graciela y Heal, Geoffrey 1998 “Economic returns from the biosphere”, en *Revista Nature* Vol. 391, N° 2, febrero (Londres: Nature Publishing Group)
- Constanza, Robert et al 1997 “The value of the world’s ecosystem services and natural capital”, en *Revista Nature*, Vol. 387, N° 5, mayo (Londres, Nature Publishing Group)
- Constanza, Robert y Daly, Herman 1992 “Natural and sustainable development”, en *Revista Conservation Biology* Vol. 6, N° 1, marzo (New York: Blackwell Publishing)
- Daly, Herman 1989 “Toward a Measure of Sustainable Social Net National Product”, en Ahmad, Y., El Serafy, S. y Lutz, E. (eds) *Environmental Accounting for Sustainable Development* (Washington: Banco Mundial)
- Daly, Herman 1990 “Toward some operational principles of sustainable development”, en *Journal Ecological Economics* Vol. 2, N° 1, abril (Amsterdam: Elsevier Science Publisher)



- Daly, Herman 1994 "Operationalizing sustainable development by investing in natural capital", en Jansonn, Ann Marie et al (eds.) *Investing in natural capital* (Washington: Island Press)
- Daly, Herman E. 1968 "On Economics as a Life Science", en *Journal of Political Economy* Vol. 76, N° 3, mayo-junio (Chicago: The University of Chicago Press)
- Federici, Silvia 2010 *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Madrid: Traficantes de sueños)
- Foladori, Guillermo 2005 "Una tipología del pensamiento ambientalista", en Foladori, G. y Pierri, N. (eds.) *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (México: UAZ y Porrúa)
- Foladori, Guillermo y Pierri, Naina (coord.) 2005 *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable* (México: UAZ y Porrúa)
- Foster, John Bellamy 2000 *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza* (Madrid: El Viejo Topo)
- Foucault, Michel 2007 *Nacimiento de la biopolítica* (Buenos Aires: FCE)
- Georgescu Roegen, Nicholas 1996 *La ley de la Entropía y el proceso económico* (Madrid: Fundación Argentaria-Visor Distribuciones)
- Gilly, Adolfo 1993 "1968: La ruptura en los bordes", en *Revista Nexos* Año 15, N° 11, noviembre (México: Nexos)
- Gilly, Adolfo y Roux, Rhina 2009 "Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos"; en Arceo, E. y Basualdo, E. (comp.) *Los condicionantes de la crisis en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO)
- Gómez-Baggethun, Erik y de Groot, Rudolf 2007 "Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía", en *Revista Ecosistemas* Vol N° 16, N°3, septiembre. Publicación on line, disponible en: <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas>
- Gudynas, Eduardo 1995 *Ecología, desarrollo y neoliberalismo* (La Paz: CEBEM)
- Gudynas, Eduardo 2009 "Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos", en *Revista Vivienda Popular* (Montevideo: Facultad Arquitectura, Universidad Nacional de la República)
- Hayek, Frederik 1964 "The theory of complex phenomena", en Bunge, M. (ed.) *The Critical Approach to Science and Philosophy. Essays in Honor of K. R. Popper* (Nueva York: MacMillan Publishing Co.)
- Hayek, Frederik 1978 "La pretensión del conocimiento", en AA.VV. *Los Premios Nobel de Economía 1969-1977* (México: Banco de México y FCE)
- Lander, Edgardo 2011 *La economía verde. El lobo se viste con piel de cordero* (México: TNI). Disponible en [http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy\\_es.pdf](http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy_es.pdf)
- Leff, Enrique 1995 "Globalización, racionalidad ambiental y desarrollo sustentable", en <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/leff08.pdf>. Consultado por última vez: 06/03/2014
- Leff, Enrique 1998 Enrique *Saber ambiental: Racionalidad, sustentabilidad, complejidad, poder* (México, Siglo XXI/UNAM)
- Leff, Enrique 2001 *Epistemología ambiental* (San Pablo: Cortez).
- Leff, Enrique 2004 *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza* (México: Siglo XXI)
- Leff, Enrique 2005 *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable* (Mexico: Siglo XXI)
- Leff, Enrique 2005a "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable", en *Revista OSAL* N° 17 (Buenos Aires: CLACSO)
- March, Hug 2013 "Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica* Vol. 59, N° 1 (Barcelona: UAB)
- Martínez Alier, Joan 2010 *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración* (Lima: Espiritrompa Ediciones).
- Marx, Karl 1982 *El Capital. Crítica de la economía Política* (Buenos Aires: FCE)

- Murillo, Susana (coord.) 2015a *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina* (Buenos Aires: Biblos)
- Naredo, José Manuel 2004a “La economía en evolución: invento y configuración de la economía en los siglos XVIII y XIX y sus consecuencias actuales”, en *Manuscripts* N° 22 (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona)
- Naredo, José Manuel 2004b “Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible”, en *Cuadernos de investigación urbanística* N° 41 (Madrid: Universidad Politécnica)
- Naredo, José Manuel 2012 “Río+20 en perspectiva”, en *Revista Éxodo* N° 116, nov.-dic. (Madrid: Éxodo)
- Naredo, José Manuel y Gómez-Baggethun, Erik 2012 “Río+20 en perspectiva. Economía verde: nueva reconciliación virtual entre ecología y economía”, en Starke, L. (ed.) *Hacia una prosperidad sostenible. La situación del mundo 2012. Informe Anual del Worldwatch Institute sobre el progreso hacia una sociedad sostenible* (Barcelona: Icaria)
- O’Connor, James 2001 *Causas naturales Ensayos de marxismo ecológico* (México: Siglo XXI)
- ONU 1972 *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano* (Nueva York: ONU)
- ONU 2012b *Declaración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo sostenible. El futuro que queremos* (Nueva York: ONU)
- Pearce, David; Markandya, Anil y Barbier, Edward 1989 *Blueprint for a green economy* (Londres: Earthscan)
- PNUMA 2009 *Un Nuevo Acuerdo Verde Global - Informe de Política* (Nairobi: PNUMA)
- PNUMA 2010 *Gobernanza ambiental* (Nairobi: PNUMA)
- PNUMA 2011 *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas públicas* (Nairobi: PNUMA)
- PNUMA 2011 *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas* (Nairobi: PNUMA)
- PNUMA 2012 *Economía Verde en el contexto del desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza* (Nairobi: UNEP)
- Quijano, Anibal 2014 *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (Buenos Aires: CLACSO)
- Seoane, José 2008 “Los movimientos sociales y el debate sobre el Estado y la democracia en América Latina”, en Moreno, O. (coord.) *Pensamiento contemporáneo. Principales debates políticos del siglo XX* (Buenos Aires: Teseo)
- Seoane, José 2017 *Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012* (Buenos Aires: Ed. Luxemburg – IEALC) Puede descargarse gratuitamente de <http://gealyc.blogspot.com.ar/>
- Seoane, José; Taddei, Emilio y Algranati, Clara 2013 *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América* (Buenos Aires: Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL)
- Turner, Kerry; Pearce, Daniel y Bateman, Ian 1993 *Environmental economics: an elementary introduction* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press)
- Van den Bergh, Jeroen 2010 “Environmental economics”, en Gowdy, J. (ed.) *Economics interactions with other disciplines* (New York: UNESCO-EOLSS)
- Van den Bergh, Jeroen y Gowdy, John 2000 “Evolutionary theories in environmental and resource economics: approaches and applications”, en *Environmental and Resource Economics* Vol. 02 N° 17 (Nueva York: RP)